



## VOLVIÓ AL SENADO CON MODIFICACIONES

FOTO ARCHIVO

# La educación financiera, en el debate de los legisladores

Se agregaron conceptos y objetivos para que resulten de más utilidad.

La Cámara de Diputados aprobó en su última sesión -y por unanimidad- las modificaciones al proyecto que instituye en la currícula educativa contenidos de Educación Económica y Financiera, el cual fue girado al Senado para su correspondiente tratamiento.

El expediente se fundamenta en que "resulta innegable la necesidad del hombre de contar con educación financiera en su sociedad, resaltando su importancia hoy en día, debido al fenómeno de globalización mundial que estamos viviendo, conformado desde factores como el acelerado crecimiento de los mercados financieros, la existencia de productos financieros cada vez más numerosos y más complejos, las diversas reformas internacionales en



EL DESTINO. Se aplicará en niveles medio y terciarios.

los sectores jurídico y económico, así como el aumento en la esperanza de vida de las personas, entre otros".

Al respecto, el diputado

de ELI, Horacio Pozo destacó en la sesión 4: "Lo que hicimos en la comisión fue agregar una serie de conceptos y de objetivos para que resulte de mayor utilidad".

## NUEVO MUNDO

El proyecto, venido del Senado, originalmente crea el Programa de Educación Económica y Financiera en el marco de los derechos establecidos en los artículos 39, 41, 42, 45 y 48 de la Constitución provincial.

"Estará compuesto de contenidos para la educación formal del Nivel Secundario y Terciario de todas las modalidades, y cursos y acciones destinados a todas las personas que deseen acceder a la educación no formal que ofrece la presente ley", puntualizó el legislador del partido de las *Hormigas*.

La iniciativa prevé brindar conocimientos y más herramientas para enfrentar un mundo globalizado, y en permanentes cambios.

## SENADOR DAVID DOS SANTOS

# Charla sobre leyes de diversidad e infancia

FOTO PRENSA DOS SANTOS



El pasado miércoles 21 y jueves 22, el senador David Dos Santos (UCR) como presidente de la Comisión de Salud del Senado provincial, mantuvo reuniones vía Zoom con distintas áreas de Salud Pública, a pedido de la senadora justicialista, Patricia Rindel, quien solicitó información sobre la ejecución de leyes sobre diversidad y maternidad e infancia en la provincia. La reunión del miércoles estuvo a cargo de la coordinadora del Área de Salud en la Diversidad Sexual de la Provincia, Iliana Tognola y su equipo; en tanto que el jueves fue el turno de Adela Saade, directora de Salud Materno Infantil del Ministerio de Salud Pública y la concejal Mercedes Laprovitta, quien centra su trabajo en torno a la temática de la mujer, la paridad de género, las diferentes aristas en materia social, hablaron sobre las normas de atención de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) y salud sexual y reproductiva en la provincia.

## POR MÁS GESTIONES

FOTO OFICINA DE TRABAJO

# La Oficina de Empleo desembarcó en Saladas

El jefe de la Agencia Territorial Corrientes del Ministerio de Trabajo de la Nación, Alfredo *Fredi* Gómez anunció que la Municipalidad de Saladas tendrá su propia Oficina de Empleo para promover el trabajo privado con programas nacionales del presidente, Alberto Fernández.

Gómez visitó la ciudad de Saladas, a 100 kilómetros de la Capital provincial, y destacó la gestión del intendente, Rodolfo Alterats y de la vice, Rosa Encinas, para trabajar de manera articulada con el gobierno de Alberto Fernández, a través del Ministerio de Trabajo de la Nación.

"Con la Oficina de Empleo de Saladas, vamos a brindar asistencia técnica, perfeccionamiento y asesoramiento a trabajadores y emprendedores del sector privado porque nos toca promover el trabajo independiente, autogestionado, cooperativo y empresarial en múltiples rubros producti-



POR LA NECESARIA REACTIVACIÓN. *Fredi* Gómez, junto a funcionarios de Saladas.

vos y laborales", detalló el funcionario.

Como en todas las comunas corrienti-

nas, en Saladas, la Oficina de Empleo funcionará en un lugar destinado por la ges-

tión municipal y atenderá las demandas de los vecinos, empresas, cooperativas, asociaciones y otras entidades para acceder a los programas nacionales.

## EN EXTENSIÓN

"Seguimos recorriendo la provincia de Corrientes para promover el trabajo privado, independiente o autogestionado con las políticas del presidente, Alberto Fernández y del ministro Claudio Moroni, por lo que llevamos al Ministerio de Trabajo de la Nación a todas partes", expresó Gómez.

El funcionario sostuvo que "en esta batalla contra la pandemia, tenemos un Estado presidente gracias al Presidente de la Nación. Con los municipios, empresas y trabajadores corrientinos, lo que hacemos es articular fuerzas para sostener el trabajo, la producción y el consumo de la gente".